

REF.: Declara desierto concurso "Programa Noche Digna, componente N° 1; Plan de Invierno para personas en situación de calle -año 2021; Región de Coquimbo".

RESOLUCION EXENTA N° 0299 /

LA SERENA, 26 FEB 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley 20.530, orgánica del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 20.981, de Presupuesto del Sector Público para el año 2017; en la Resolución exenta N° 0138 del 19 de febrero 2021, que aprueba bases administrativas y técnicas del primer concurso Programa Noche Digna, componente 1; Plan de Invierno para personas en situación de calle -año 2021, para la Región de Coquimbo"; en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y,

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución exenta N° 0138 del 19 de febrero 2021, emitida por la Subsecretaria de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, se aprueban las bases administrativas y técnicas primer concurso Programa Noche Digna, componente 1; Plan de Invierno para personas en situación de calle -año 2021, para la Región de Coquimbo.

Que, en la cláusula 7 "Proceso de admisibilidad y selección" de la Resolución exenta N° 138, se establece el procedimiento, plazos y requisitos para la revisión de las postulaciones que resulten admisibles.

Que, con fecha 26 de febrero de 2021, la Encargada Regional del Programa "Personas en Situación de Calle", Srta. Sindy Bravo Galleguillos, entrega al Área Administrativa, acta de admisibilidad de fecha 26 de febrero de 2021, firmada por los integrantes de la comisión.

Que, en el acta mencionada en el considerando anterior, señala además que en esta convocatoria no se presentaron postulantes.

RESUELVO:

DECLARESE desierto concurso "Programa Noche Digna, componente N° 1; Plan de Invierno para personas en situación de calle -año 2021, Región de Coquimbo, debido a que no se presentaron postulantes.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


MARCELO TELIAS ORTIZ
SEREMI de Desarrollo Social y Familia de Coquimbo



CTS/slm/sbg




Acta de Admisibilidad

“Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021, para la región de Coquimbo”.

En La Serena de Chile, a 26 de febrero. de 2021, siendo las 8:30 horas. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo, ubicada en Avenida de Aguirre N° 477 se elabora la presente Acta de Admisibilidad de los antecedentes presentados al “Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 región de Coquimbo”.

Este Comité está conformado por los siguientes profesionales, quienes cumplen funciones en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Coquimbo,

- 1.- Sr(a) Sindy Bravo Galleguillos R.U.N 17.724.575-5
- 2.Sr(a) Sebastián Correa Pinto R.U.N 10.844.206-9
- 3.Sr(a) Carolina Tamayo Silva R.U.N 13.013.250-2

En cumplimiento con lo establecido en las Bases del “Primer Concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para Personas en Situación de Calle 2021 para la región de Coquimbo”. Se informa que en la Región no existieron oferentes:

| Tipo de dispositivo | Capacidad | Días de ejecución | Comuna | Monto dispositivo | Oferente |
|---------------------|-----------|-------------------|-----------|-------------------|---------------|
| Albergue | 20 | 169 | La Serena | \$ 57.024.825 | Sin oferentes |



Asimismo, cumpliendo con la etapa N° 1 del Itinerario del Concurso, y según las bases administrativas y técnica, Resolución exente N° 0138 del 19 de febrero del 2021, en la comuna de La Serena, no se presentan ejecutores para el 1° concurso programa Noche Digna, Componente 1: Plan de Invierno para persona en Situación de Calle, año 2021, Región de Coquimbo, el cual contempla la ejecución de 01 dispositivo para personas en Situación Calle.

Firman en señal de aceptación:

Sr(a)

Sindy Bravo Galleguillos

A blue ink signature of Sindy Bravo Galleguillos is written over a horizontal line. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text: "Secretaría Regional de Desarrollo Social", "Programa Calle", "Encargada Regional", and "Región de Coquimbo".

Sr(a).

Carolina Tamayo Silva

A blue ink signature of Carolina Tamayo Silva is written over a horizontal line.

Sr(o)

Sebastián Correa Pinto

A blue ink signature of Sebastián Correa Pinto is written over a horizontal line. To the left of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text: "SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL", "COORDINADOR", "AREA SOCIAL", and "REGION COQUIMBO".

En La Serena, a 26 de febrero del 2021.